

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2017/2018 - CONVOCATORIA DE JUNIO

ENSEÑANZA LIBRE

CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE NIVEL BÁSICO

Nivel	Parte	Grupo	Alumnos	Examen			Publicación resultados	
				Día	Hora	Lugar	Día	Hora
Básico Libre	Escrita	Único	TODOS	28 mayo	19.00	Aula 202	21 junio	16:00
Básico Libre	Oral		(ver nota 2)	30 y 31 de mayo			21 junio	16:00

IMPORTANTE

Los alumnos deben presentarse 15 minutos antes del comienzo de la prueba.

Se ruega la máxima puntualidad.

No se permitirá el acceso a las salas de examen una vez comenzadas las pruebas.

CUALQUIER DISPOSITIVO QUE PERMITA ACCEDER A INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER APAGADO DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS (TELÉFONOS MÓVILES, TABLETAS, RELOJES INTELIGENTES, ETC.); EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA INSTRUCCIÓN IMPLICARÁ LA ANULACIÓN DE LA PRUEBA.

NOTAS:

1. Pruebas escritas:

Las pruebas escritas del Nivel Básico tienen una duración de 2 horas.

2. Prueba de Expresión e Interacción Oral:

La distribución de alumnos por tribunales, días, horas y aulas para la realización de la prueba de Expresión e Interacción Oral se anunciará el día **29 de mayo a partir de las 10:00h** en el tablón del Departamento de Inglés y en la sección del Departamento de Inglés de la página web de la Escuela.

3. Identificación: Es imprescindible la presentación de Documento Oficial de Identificación (DNI, NIE o pasaporte) para acceder a cualquiera de las pruebas convocadas. Los alumnos que hubieran solicitado en el momento de la matrícula la adaptación de la prueba por discapacidad, deben indicarlo al acceder al lugar del examen.

4. Grabación de la prueba de Expresión e Interacción Oral: Al inicio de la prueba de Expresión e Interacción Oral, el tribunal facilitará al alumno un impreso en el que el interesado deberá manifestar si desea que su prueba sea grabada o no grabada.

5. Destrezas aprobadas en Junio: Los alumnos que en la convocatoria de Junio no superen todas las destrezas, se presentarán en la convocatoria de Septiembre sólo a las pruebas de las destrezas que tengan pendientes.

6. Aclaraciones: Los alumnos del Nivel Básico podrán solicitar aclaraciones sobre sus calificaciones. Los impresos de solicitud de aclaraciones podrán recogerse en Conserjería a partir de la publicación de los resultados; una vez cumplimentados deberán entregarse en Conserjería desde el día 21 a partir de la publicación de los resultados hasta el día 22 a las 16.00h. Las aclaraciones tendrán lugar el **lunes 25 de junio, a las 10.00h ó a las 16:00h**. El lugar de las aclaraciones se publicará en el tablón de anuncios del Departamento de Inglés y en la sección del Departamento de Inglés de la página web de la Escuela. **No se permitirá grabar, fotografiar o reproducir por cualquier medio los exámenes, informes y/o aclaraciones que se presenten al alumno durante la sesión de aclaraciones.**

7. Solicitud de revisión de calificación: El plazo de solicitud de revisión comprende los días 26 y 27 de junio. Se facilitará impresos de solicitud de revisión en Conserjería. Las solicitudes deberán entregarse en Secretaría (horario de 9:00h a 14:00h), donde se les dará registro de entrada. (Art. 13 Orden 2 de febrero, 2009, de evaluación de enseñanzas de idiomas).

PARA PODER SOLICITAR LA REVISIÓN DE SU CALIFICACIÓN ES REQUISITO **IMPRESINDIBLE** HABER ASISTIDO A LA SESIÓN DE ACLARACIONES EN LA FECHA Y HORA INDICADAS POR CADA DEPARTAMENTO

23 de mayo de 2018